



CLASE 8.^a

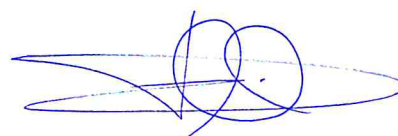


OP2354611

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que los Administradores de Funeflor, S.L. formulan las presentes Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2023 de la Sociedad, el 18 de marzo de 2024, constan extendidas en los folios Timbre, Clase 8.^a, serie OP, números 2354598 al 2354610, documentos que fueron firmados por el secretario y los Administradores en el folio Timbre, Clase 8.^a, serie OP, número 2354611.



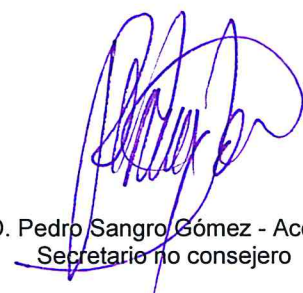
D. Oscar Gómez García
Presidente



D. Fernando Argüello Blas

D. José María Latorre Silva

D. Marc Fernández Costa



D. Pedro Sangro Gómez - Acebo
Secretario no consejero



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0P2354598

Funeflor, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

FUNEFLO, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Importes en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	Nota 5	36.317	67.787
Inmovilizado material	Nota 6	319.539	204.613
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	25.368	18.968
		381.224	291.368
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias		17.000	17.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		389.988	340.010
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		61.753	58.267
Cientes empresas del Grupo y Asociadas	Nota 12.2	323.197	278.090
Deudores varios		5.038	3.653
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 12.2	1.401.759	1.222.320
Periodificaciones a corto plazo		-	5.023
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.365	2.428
		1.811.112	1.586.781
TOTAL ACTIVO		2.192.336	1.878.149

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO	Nota 8		
Capital		45.075	45.075
Capital escriturado		45.075	45.075
Reservas		1.296.317	933.837
Legal y estatutarias		9.015	9.015
Otras reservas		1.287.302	924.822
Resultado del ejercicio		456.568	503.875
		1.797.960	1.482.787
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		10.384	10.384
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones a corto plazo			12.612
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		383.992	372.366
Proveedores		66.035	55.423
Proveedores, empresas del Grupo y Asociadas	Nota 12.2	2.134	9.570
Acreedores comerciales		118.932	127.559
Personal		14.450	20.608
Otras deudas con las administraciones públicas		182.441	159.206
		383.992	384.978
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.192.336	1.878.149

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2023



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OP2354599

FUNEFLOR, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023

(Importes en Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe neto de la cifra de negocios		4.502.595	3.807.495
Aprovisionamientos	Nota 11.1	(1.596.272)	(1.286.324)
Gastos de personal	Nota 11.2	(1.444.649)	(1.163.861)
Otros gastos de explotación	Nota 11.3	(746.019)	(671.346)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(132.920)	(48.746)
Otros resultados		(4.276)	12.827
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		578.459	650.045
Ingresos financieros	Nota 12.2	30.370	21.830
RESULTADO FINANCIERO		30.370	21.830
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		608.829	671.875
Impuestos sobre beneficios		(152.261)	(168.000)
RESULTADO DEL EJERCICIO		456.568	503.875

a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas abreviada correspondiente al ejercicio 2023

FUNEFLO, S.L.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Importes en Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	456.568	503.875
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	456.568	503.875

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Importes en Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	45.075	760.811	346.053	1.151.939
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	503.875	503.875
Operaciones con accionistas	-	-	(173.027)	(173.027)
- Distribución de dividendos	-	-	(173.026)	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	173.026	(173.026)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	45.075	933.837	503.875	1.482.787
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	456.568	456.568
Operaciones con accionistas	-	-	(141.395)	(141.395)
- Distribución de dividendos	-	-	(362.480)	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	362.480	(362.480)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	45.075	1.296.317	456.568	1.797.960

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023



CLASE 8.^a

COMERCIO



OP2354600

Funeflor, S.L.

Memoria Abreviada
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de Diciembre de 2023

1. Actividad de la Empresa

La sociedad Funeflor S.L., con N.I.F. B60801248 es una sociedad bajo la forma jurídica de Sociedad Limitada, que fue constituida el 7 de marzo de 1995 y está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Tiene su domicilio social y fiscal en Paseo de la Zona Franca nº 111 -Torre Auditori- planta 8ª, de Barcelona y desarrolla sus actividades en Barcelona. Constituye el objeto de la sociedad la instalación y explotación de negocios dedicados al comercio al mayor y menor de flores y plantas naturales, ya cortadas o en maceta o tiestos. Confección de ramos y coronas. Asimismo, será objeto de la sociedad la realización de obras de jardinería.

Las actividades sociales podrán ser desarrolladas bien directamente o bien indirectamente, interesándose en otras sociedades, interviniendo en su constitución, asociándose a las mismas, o participando en cualquier forma en aquellas empresas o actividades que, por ser su objeto social análogo o idéntico, puedan ser de interés para la consecución y éxito de su actividad empresarial principal. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio las normas jurídicas exijan requisitos especiales que no estén cumplidos por esta Sociedad. Si las normas jurídicas exigieren para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, tales actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten la titulación requerida.

La Sociedad, en el ejercicio 2022, estaba integrada en el Grupo Mémora, cuya sociedad dominante es Mémora Servicios Funerarios, S.L., con domicilio social Paseo de la Zona Franca nº 111 -Torre Auditori- planta 8ª, de Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas de Mémora Servicios Funerarios, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2022 fueron aprobadas en Acta de la Junta General Universal de Socios de la citada Sociedad Dominante en la reunión celebrada el 10 de julio de 2023, y se encuentran correspondientemente depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Con fecha 9 de febrero de 2023, y tras el cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, Grupo Catalana Occidente, S.A., sociedad holding del grupo asegurador Catalana Occidente, ejecutó la adquisición a la sociedad Taurus Midco Limited y a otros vendedores minoritarios de la totalidad de las participaciones sociales representativas del capital social de las sociedades Taurus Bidco, S.L. y Mémora Servicios Funerarios (socio mayoritario de la Sociedad), de conformidad con el contrato privado de compraventa suscrito entre las partes en fecha 29 de julio de 2022.

La Sociedad, en el ejercicio 2023, está integrada en el Grupo Catalana Occidente, cuya sociedad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A., con domicilio social Paseo de la Castellana, 4 de Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados, que desde el ejercicio 2005 presenta bajo las normas internacionales de información financiera aprobadas por la Unión Europea NIIF-UE. El Grupo cotiza en la Bolsa de Madrid, figurando registradas sus cuentas anuales consolidadas en la CNMV así como en el Registro Mercantil de Madrid, siendo las últimas depositadas las correspondientes al ejercicio 2022 en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 han sido formuladas con fecha 29 de febrero de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, así como las modificaciones aplicables introducidas por el RD 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 y por el Real Decreto 302/2016, de 2 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio 2023 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase nota 2.1 anterior) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del estado abreviado de cambios en el patrimonio y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Universal de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General Universal de Socios en su reunión celebrada del 26 de junio de 2023.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.1)
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase Notas 4.1 y 4.2).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP2354601

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2022, se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a aprobación de la Junta General Universal de Socios es la siguiente:

	Euros
Base de Reparto	
Beneficios del ejercicio	456.568,46
Distribución	
A Dividendos	380.568,46
A Reservas Voluntarias	76.000,00
Total	456.568,46

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se aprobaron en la Junta General Universal de Socios es la siguiente:

	Euros
Base de Reparto	
Beneficios del ejercicio	503.875,13
Distribución	
A Dividendos	141.394,00
A Reservas Voluntarias	362.481,13
Total	503.875,13

4. Normas de registro y valoración.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2023 y 2022, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad descrito en la Nota 2.1, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Deterioro de valor de activos intangibles

Como norma general, la Sociedad procede al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

La Dirección prepara anualmente un plan de negocio, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de pérdidas y ganancias.
- Proyecciones de inversiones.

Estas estimaciones representan las mejores estimaciones de la Dirección acerca del comportamiento futuro de las variables económicas, internas y externas, más relevantes.

Adicionalmente, otras variables significativas que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP2354602

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos. La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	8
Mobiliario	10
Utillaje	5
Equipos de proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	10

4.3 Instrumentos financieros

4.3.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como "Préstamos y partidas a cobrar", dado que corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Dentro de esta categoría se incluyen las fianzas entregadas.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en la antigüedad de la deuda y en un análisis específico de los deudores.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.3.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



CLASE 8.^a

8-00000000



OP2354603

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a

REPUBLICA



0P2354604

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estos estados financieros y en sus notas explicativas adjuntas respecto a información sobre aspectos medioambientales.

4.10 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más significativa se detalla a continuación.

Ejercicio 2023

Coste	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	151.000	11.399	(30.270)	132.129
Derechos de Traspaso	2.400	-	-	2.400
Total	153.400	11.399	(30.270)	134.529

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(85.613)	(42.869)	30.270	(98.212)
Total	(85.613)	(42.869)	30.270	(98.212)

Valor Neto Contable	Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	65.387	33.917
Derechos de Traspaso	2.400	2.400
Total	67.787	36.317

Las adiciones del ejercicio 2023 corresponden íntegramente a los honorarios satisfechos ante terceros para nuevos desarrollos en el software de la Sociedad.

Ejercicio 2022

Coste	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	117.251	33.749	-	151.000
Derechos de Traspaso	2.400	-	-	2.400
Total	119.651	33.749	-	153.400



OP2354605

CLASE 8.^a

INFORMÁTICA

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	(54.271)	(31.342)	-	(85.613)
Total	(54.271)	(31.342)	-	(85.613)

Valor Neto Contable	Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	62.980	65.387
Derechos de Traspaso	2.400	2.400
Total	65.380	67.787

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Aplicaciones Informáticas	56.875	33.790
Total	56.875	33.790

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la información más significativa se detalla a continuación:

Ejercicio 2023

Coste	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos y construcciones	3.054	-	-	3.054
Instalaciones técnicas y maquinaria	173.763	169.301	(27.970)	315.094
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	94.240	15.766	(70.771)	39.235
Otro inmovilizado material	141.721	25.629	(52.671)	114.679
Total coste	412.778	210.696	(151.412)	472.062

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos y construcciones	-	(2.290)	-	(2.290)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(52.125)	(60.072)	23.606	(88.591)
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	(69.691)	(12.030)	69.415	(12.306)
Otro inmovilizado material	(86.349)	(15.658)	52.671	(49.336)
Total amortización	(208.165)	(90.050)	145.692	(152.523)

Valor Neto Contable	Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Terrenos y construcciones	3.054	764
Instalaciones técnicas y maquinaria	121.638	226.503
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	24.549	26.929
Otro inmovilizado material	55.372	65.343
Total valor neto contable	204.613	319.539

Las adiciones del ejercicio 2023 corresponden a la inversión en nuevas instalaciones técnicas, mobiliario y utillaje, así como a la adquisición de un vehículo.

Ejercicio 2022

Coste	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Terrenos y construcciones	-	3.054	-	3.054
Instalaciones técnicas y maquinaria	94.261	79.502	-	173.763
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	70.774	23.466	-	94.240
Otro inmovilizado material	117.319	31.182	(6.780)	141.721
Total coste	282.354	137.204	(6.780)	412.778

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(45.325)	(6.800)	-	(52.125)
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	(68.941)	(750)	-	(69.691)
Otro inmovilizado material	(83.275)	(9.854)	6.780	(86.349)
Total amortización	(197.541)	(17.404)	6.780	(208.165)

Valor Neto Contable	Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Terrenos y construcciones	-	3.054
Instalaciones técnicas y maquinaria	48.936	121.638
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	1.833	24.549
Otro inmovilizado material	34.044	55.372
Total valor neto contable	84.812	204.613



CLASE 8.^a



OP2354606

Las adiciones del ejercicio 2022 corresponden a la inversión en nuevas instalaciones técnicas, mobiliario y utillaje así como a la adquisición de un vehículo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.871	30.760
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	-	68.190
Otro inmovilizado material	19.390	63.795
Total	30.261	162.745

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de las inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2023 y 2022 se expone a continuación:

	Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Fianzas y depósitos constituidos	25.368	18.968
Total	25.368	18.968

8. Patrimonio neto y fondos propios

8.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de la Sociedad está representado por 750 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

	% Participación
Mémora Servicios Funerarios, S.L.	60,00%
Lasi Grup 2018, S.L.	30,00%
Funeraria Montserrat Truyols, S.A.	10,00%
	100,00%

8.2 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Reserva Legal se encuentra plenamente constituida.

8.3 Limitaciones a la distribución de dividendos

De acuerdo al artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023 ha sido de 27 días (27 días en el ejercicio 2022).

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "proveedores", "proveedores empresas del grupo y asociadas" y "acreedores comerciales" del pasivo corriente del balance de situación abreviado adjunto. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a
REPLANTIA



OP2354607

10. Administraciones públicas y situación fiscal

10.1 Saldos corrientes deudores con Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública deudora por IS	-	-
Hacienda Pública, IVA soportado	-	-
Total	-	-

Saldos acreedores

	Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública acreedora por IVA	35.773	9.103
Hacienda Pública acreedora por IRPF	48.751	20.636
Organismos de la Seg. Social	32.168	26.247
Total	116.692	55.986

10.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal:

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente.

Ejercicio 2023

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (antes de impuestos)			608.829
Diferencias permanentes individuales	214	-	214
Base imponible (resultado fiscal)	214	-	609.044

Ejercicio 2022

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (antes de impuestos)			671.875
Diferencias permanentes individuales	115	-	115
Base imponible (resultado fiscal)	115	-	671.990

10.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	608.829	671.875
Diferencias permanentes	214	115
Cuota al 25%	152.261	167.998
Deducciones		
Total gasto por IS reconocido en la cuenta de resultados	152.261	167.998

10.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente.

	Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	152.261	167.998
Impuesto diferido	0	0
Ajustes negativos en la imposición	0	0
Total gasto por impuesto	152.261	167.998

10.5 Ejercicios pendientes de actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2020 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.ª



OP2354608

11. Ingresos y gastos

11.1 Aprovisionamientos

La composición del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Consumo mercaderías	1.319.066	1.056.192
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	277.018	230.132
Trabajos realizados por otras empresas	188	
Total	1.596.272	1.286.324

La totalidad de las compras se han efectuado a proveedores en el territorio nacional.

11.2 Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y Salarios	1.106.600	919.459
Seguridad Social a cargo de la empresa	320.755	220.292
Otros Gastos Sociales	17.294	24.110
Total	1.444.649	1.163.861

11.3 Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2023 y 2022 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2023	2022
Servicios exteriores	732.469	660.298
Tributos	11.669	9.608
Otros gastos de gestión corriente	1.475	1.440
Variación prov. Op. Comerciales	406	
Total	746.018	671.346

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

12.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Ventas y prestación de servicios	Compras y servicios recibidos	Ingresos financieros
Mémora Servicios Funerarios, S.L.	991.655	128.462	27.594
Funeraria Montserrat Truyols, S.A.	265.813	-	-
Otras sociedades del Grupo Memora	2.146.302	309.223	-
Total	3.403.770	437.685	27.594

Ejercicio 2022

	Euros		
	Ventas y prestación de servicios	Compras y servicios recibidos	Ingresos financieros
Mémora Servicios Funerarios, S.L.	836.300	125.072	21.830
Funeraria Montserrat Truyols, S.A.	299.386	-	-
Otras sociedades del Grupo Memora	1.441.995	290.460	-
Total	2.577.681	415.532	21.830

Todas las facturaciones realizadas por la Sociedad corresponden a transacciones de carácter comercial, se realizan en condiciones de mercado y corresponden a ventas de flores, coronas y plantas naturales a sociedades del Grupo Mémora así como a la Funeraria Montserrat Truyols, S.A.

Por su parte, los servicios prestados a la Sociedad por las sociedades del citado Grupo corresponden fundamentalmente a servicios corporativos así como a refacturaciones de determinados gastos de explotación. En opinión de la Dirección, de los Administradores y de los asesores fiscales de la Sociedad, el sistema para la determinación de los precios de transferencia está adecuadamente diseñado con el objeto de cumplir con la normativa fiscal (las operaciones se realizan a valores de mercado), los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP2354609

12.2 Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Memora Servicios Funerarios, S.L.	Otras Empresas del Grupo Memora	Funeraria Montserrat Truyols, S.A.
Operativa Comercial-			
Saldos deudores	100.604	222.593	26.746
Saldos acreedores	(2.134)	-	-
Operativa financiera – cash pooling	1.396.766	-	-

En 2017 la Sociedad suscribió con Mémora Servicios Funerarios, S.L. un contrato mercantil de cuenta corriente para la compensación y liquidación de las mutuas posiciones deudoras y acreedoras fruto de sus operaciones de tesorería. De acuerdo a las cláusulas suscritas en el citado contrato -con vencimiento a un año y prorrogable tácitamente- la posición diaria mantenida devenga un interés anual de mercado, realizándose las liquidaciones con periodicidad trimestral. El saldo mantenido al cierre del ejercicio 2023 asciende a un importe de 1.396.766 euros. Durante el ejercicio 2023 se han devengado ingresos financieros por importe de 27.594 euros, de los que un importe de 4.992 euros se encuentra pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2023.

Ejercicio 2022

	Euros		
	Memora Servicios Funerarios, S.L.	Otras Empresas del Grupo Memora	Funeraria Montserrat Truyols, S.A.
Operativa Comercial-			
Saldos deudores	95.806	182.284	29.961
Saldos acreedores	(3.824)	(5.746)	-
Operativa financiera – cash pooling	1.222.320	-	-

13. Otra información

13.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías se expone a continuación. Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad ha mantenido en plantilla un empleado con discapacidad mayor o igual al 33%, perteneciendo a la categoría resto de empleados.

	2023	2022
Dirección	1	1
Responsables y mandos intermedios	-	-
Resto de empleados	52	45
Total	53	46

Así mismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías es la siguiente:

Categorías	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	-	1	-	1
Responsables y mandos intermedios	-	-	-	-
Resto de empleados	26	25	21	23
Total	26	26	21	24

13.2 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2023, el Consejo de Administración, está constituido por cuatro varones y no han devengado ningún tipo de remuneración. Asimismo, al cierre de los citados ejercicios no se mantenían anticipos o créditos concedidos a los Administradores, ni se había contraído obligación alguna con los mismos en materia de pensiones o seguros de vida.

Mémora Servicios Funerarios, S.L., accionista mayoritario de la Sociedad, es tomadora de un seguro de responsabilidad civil de Directores y Administradores con cobertura personal a todas aquellas personas físicas representantes permanentes de Mémora y/o a las personas físicas que hayan recibido mandato o petición expresa o actúen bajo la dirección y control de Mémora en entidades participadas, como la Sociedad. El importe satisfecho durante los ejercicios 2023 y 2022 por Mémora Servicios Funerarios, S.L. por la citada póliza asciende a 6 y 10 miles de euros respectivamente. Asimismo, el resto de accionistas de la Sociedad tienen suscritas sus respectivas pólizas de responsabilidad civil que dan cobertura a los consejeros no integrantes de Grupo Mémora.

En cumplimiento de la indicación novena del artículo 260 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que el personal de Alta Dirección consta remunerado en diversas empresas del Grupo Mémora, al que pertenece la Sociedad.



CLASE 8.ª



OP2354610

13.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

13.4 Modificación o resolución de contratos

Durante el ejercicio 2023 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus Socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

14. Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos importantes que afecten a la actividad y a la estructura financiera de la Sociedad distintos a los citados en el párrafo anterior.

